

15 de febrero del 2020

I Torneo de Judo Infantil Villa de Legazpi

Circular



ASIER BERASATEGUI VELASCO
JUDO LEGAZPI

I. TORNEO INFANTIL DE JUDO – VILLA DE LEGAZPI

- **Director de organización:** Don Asier Berasategui y Don Haritz Baztarrika
- **Director de arbitraje:** Don Ramiro Tejeiro (Federación Guipuzcoana de Judo y DD.AA)
- **Director de competición:** Don Asier Berasategui
- **Responsable informático:** Don Rafel Capilla

- **Organiza:** Club Judo Legazpi
- **Colaboran:** Excmo. Ayuntamiento de Legazpi, Federación Guipuzcoana de Judo y DD.AA y Federación Vasca de Judo y DD.AA

- **Fecha y horario:** 15 de febrero del 2020 → 15:30 – 21:00

- **Lugar:** Polideportivo Bikuña
C\ Almirante Bikuña S/N, 20230 Legazpi (Guipúzcoa)

- **Formato:** Según el número de participantes por modalidad INFANTIL:
 - Eliminatória con repesca para TODOS los participantes (se aseguran 2 combates)
 - En caso de que el número de participantes por categorías sea inferior a lo establecido, se desarrollarán ligas en vez de eliminatorias.

- **Categorías (masculina y Femenina):**
 - INFANTIL: Nacidos en los años 2006 y 2007
 - TODOS los participantes deberán estar en posición, al menos, de una de las siguientes licencias:
 - Licencia Federativa de Judo 2020
 - Carné del Deporte Escolar 2019-2020
 - Seguro deportivo 2020. Que cubra el total de los daños que pudieran ocasionarse durante la competición.

- **Duración de los combates:**
 - INFANTIL: 3 minutos con GOLDEN SCORE en caso de empate
 - En caso de que el número de participantes supere el límite establecido por el responsable informático, los combates se reducirán a 2 minutos para cumplir con el horario.

- **Trofeos:** Se hará entrega del trofeo / medalla correspondiente a los 4 primeros clasificados de cada modalidad / categoría (PRIMERO, SEGUNDO y dos TERCEROS).
 - Todos los participantes recibirán una camiseta conmemorativa
 - Trofeos secundarios: Se harán entrega por cada modalidad y categoría
 - Trofeo FLASH: Al Ippon TACHI WAZA directo más rápido

- **Arbitraje:** Reglamento IFJJ.
 - La Federación Guipuzcoana de Judo y DDAA en colaboración con la Federación Vasca de Judo y DDAA proporcionarán y gestionarán a los árbitros COLEGIADOS y RECICLADOS que participarán en la competición.
 - Los Oficiales de mesa será dispuestos por el club organizador.

- **Inscripciones:** Las inscripciones se harán cumplimentando el EXCEL adjunto y enviándolo al siguiente correo electrónico: judo.legazpi@gmail.com. Junto al justificante de pago. **Las inscripciones no serán válidas hasta no recibir el justificante de pago correspondiente.**

Se limitará el número de inscritos 300 participantes.

- **Tasas de participación:** ES17 0081 4326 5400 0105 4207 (Sabadell)
 - **INDICANDO en la transferencia:** NOMBRE CLUB + Número de participantes
 - 10€ / competidor - **Inscripciones hasta el 7 de febrero.**
 - **Remitir la hoja de inscripción, FIRMADA, junto con el justificante de pago a judo.legazpi@gmail.com antes de 7 de febrero 23:59 horas**

FUERA DE ESTA FECHA NO SE ADMITIRAN NUEVAS INSCRIPCIONES

- **Contacto:** judo.legazpi@gmail.com - Tel.: (+34) 670 846 078 (Asier)

- **Itinerario**

- Masculino: -38Kg, -42Kg, -46Kg, -50Kg, -55Kg, -60Kg, -66Kg, +66Kg
- Femenino: -36Kg, -40Kg, -44Kg, -48Kg, -52Kg, -57Kg, -63Kg, +63Kg

- 11:00 – 12:50 ACREDITACIONES + Pesaje Oficial (Sala de juntas)
- 15:30 ACREDITACIONES + Pesaje Oficial (Vestuarios 1 y 2)
- 15:40 Calentamiento LIBRE
- 16:00 Reunión arbitral + delegados
- 16:30 – 19:30 Desarrollo de la competición
- 19:30 Entrega de medallas - Dispersión

- **Acreditaciones y acceso a las zonas de combates**

La organización dispondrá de acreditaciones para competidores, entrenadores, miembros de la organización, personal VIP (autoridades) y prensa.

- Las acreditaciones serán dispuestas durante el pesaje
- Será el responsable del pesaje quien se haga cargo de entregar las acreditaciones.
- Se dispondrán 2 acreditaciones para entrenadores por cada club.
- No se podrá acceder a las zonas de combate sin acreditación.

El público TENDRÁ QUE permanecer en las gradas en todo momento.

Los padres, madres y acompañantes de los participantes podrán acompañar a los mismos hasta haber pasado el *torno de acceso* de las instalaciones. Una vez pasado el *torno de acceso* los acompañantes tendrán que dirigirse directamente a las gradas y los competidores / entrenadores a la zona de pesaje. Una vez tramitada la acreditación accederán a las zonas de combate. En caso de que sea necesario, el personal de la organización acompañará a los participantes a los vestuarios y a las zonas de combate.

Los padres / madres o acompañantes podrán recoger a sus hijos e hijas en los mismos el *torno de acceso*.

Se ruega encarecidamente la ayuda de los entrenadores / responsables de cada club en el acompañamiento de los menores desde los vestuarios hasta la zona de combate y viceversa.

Personal de la organización garantizarán que el acceso a las zonas de combate se realice de forma ordenada, correcta y únicamente por las personas acreditadas.

- **Personal de organización**

Todo el personal de la organización estará identificado con una camiseta STAFF. Los miembros de la organización velarán por el cumplimiento de la normativa impuesta por el club organizador, siendo el Club de Judo Legazpi el máximo órgano responsable de la misma.

- **Derechos de imagen**

El club organizador **PROHIBIRÁ SACAR FOTOS A PIE DE PISTA.**

El club organizador dispondrá de un fotógrafo acreditado a fin de realizar un reportaje del evento. Las imágenes obtenidas durante el evento serán publicadas en el web del club organizador www.judolegazpi.com, una vez finalizada el evento. Debido a este respecto, **TODOS los participantes en la competición, incluidos personal de organización y arbitraje, TENDRÁN QUE FIRMAR el documento adjunto que autoriza la obtención y publicación de imágenes personales en la web indicada.**

NORMATIVA DEL TORNEO

Vestimenta

- Deportistas: Judogi BLANCO y AZUL (Recomendado)
- Técnicos: Conforme normativa REFJYDA, Campeonatos
- Árbitros: Uniforme Oficial Reglamentario

Seguro deportivo

Los responsables de los deportistas participantes deberán traer relación de los centros médicos en los cuales pueden ser atendidos, conforme a su Seguro Obligatorio Deportivo, en caso de lesión o atención médica de urgencia, en Guipúzcoa. La Organización del Torneo, no se hace responsable de las lesiones, tratamiento hospitalario, u otras causas que pudiera derivarse de la participación en la competición.

Licencia

Los deportistas estarán en posesión de sus Licencia Federativa o permiso de su diputación (en el caso de las tres provincias vascas), con el Seguro Obligatorio Deportivo en vigor.

Personal sanitario

Se dispondrá de personal sanitario que atenderá a los deportistas en el transcurso de la competición, con posibilidad de traslado.

Participación

Los deportistas, técnicos, y delegados participan bajo la responsabilidad de la Federación, o Club al que representa. El Deportista menor de edad deberá presentar la Autorización Materna/Paterna/Tutor, en la Acreditación, o Control y Pesaje

Instalaciones deportivas

En la cancha de la competición, estará reservada a los Deportistas en competición y sus Técnicos si están acreditados. Los Señores Árbitros dispondrán de una sala de reuniones para poder realizar las reuniones pre y post competición en caso de que la solicitase el Director de Arbitraje.

Trofeos

El/La Deportista acreedor de medalla o trofeo recogerá éste con judogi blanco.

Número de inscripciones

La Organización al objeto de no masificar la participación en el campeonato, se reserva el derecho del número de inscritos en cada uno de los pesos. La mera participación en este campeonato implica el acatamiento de esta básica normativa.

AUTORIZACION PATERNA

PROTECCIÓN DE DATOS - Y SEGURO DEPORTIVO

D. _____ con Documento Nacional de
Identidad número _____ y como: Padre, Madre o Tutor del o la judoka (tachar lo que NO
proceda) _____, con fecha de nacimiento _____
y Documento Nacional de Identidad número _____

☐ **AUTORIZO**

a que participe en el **I Torneo INFANTIL de Judo Villa de Legazpi**, que se celebrará en Legazpi el día
15 de febrero de 2020, consintiendo además el poder difundir imágenes y vídeos del menor en diferentes
medios de difusión; tales como páginas web, redes sociales y prensa.

Por último, doy fe de que mi representado dispone de seguro médico, bien federativo bien a través del
deporte escolar.

MANIFIESTO MI CONFORMIDAD EXPRESA Y AUTORIZACIÓN

a que mi hijo/tutelado, cuyos datos han sido reseñados, pueda participar en el **I Torneo INFANTIL de
Judo Villa de Legazpi**, organizado por el Club Judo Legazpi, con arreglo a las condiciones previstas en la
Normativa vigente, eximiendo expresamente a la organización y a las entidades colaboradoras de los
accidentes que pueda sufrir mi hijo / tutelado como consecuencia de la actividad física, así como de los
daños que pudiera ocasionar a terceros.

Y para que así conste y surta los efectos oportunos firmo esta autorización en,

En _____ a _____ de _____ de 20__

FIRMA _____

PROTECCIÓN DE DATOS - ADULTOS

D. _____ con fecha de nacimiento
_____ y Documento Nacional de Identidad número _____



AUTORIZO

a participar como entrenador, delegado o arbitro en el **I Torneo INFANTIL de Judo Villa de Legazpi**, que se celebrará en Legazpi el día 15 de febrero de 2020, consintiendo además el poder difundir imágenes y vídeos de mi persona en diferentes medios de difusión; tales como páginas web, redes sociales y prensa.

MANIFIESTO MI CONFORMIDAD EXPRESA Y AUTORIZACIÓN

A cumplir y respetar las condiciones previstas en la Normativa vigente, eximiendo expresamente a la organización y a las entidades colaboradoras de los accidentes que pueda como consecuencia de la actividad física, así como de los daños que pudiera ocasionar a terceros.

Y para que así conste y surta los efectos oportunos firmo esta autorización en,

En _____ a _____ de _____ de 20__

FIRMA _____